

**ACTA  
ADJUDICACIÓN DE BUENA PRO**

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° DIRECTA -0002-2025-PERUPETRO  
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS SOFTWARES PETREL, TECHLOG,  
PETROMOD, OFM Y GEOX**

---

**Valor Estimado:** \$1,141,289.73 (Un millón ciento cuarenta y un mil doscientos ochenta y nueve con 73/100 dólares americanos) incluido impuesto.

---

**Antecedentes:**

- Mediante Informe Técnico N° ADMI-GFTI-00332-2025 del 24 de febrero de 2025 – Informe Técnico Previo de Evaluación del Servicio, el Grupo Funcional de Tecnologías de la Información - GFTI, en su calidad de área especializada de la prestación, concluye que, [...] *La evaluación del mercado indica que existe una única alternativa que pueden cumplir con los requisitos técnicos mínimos para la contratación para el uso de licencias de soporte técnico y actualización de la solución: evaluación de reservorios, y de riesgos exploratorios, el cual es la empresa SCHLUMBERGER DEL PERU S.A. (en adelante SLB). [...].*

Asimismo, señalo que, recomienda la contratación de los servicios de soporte técnico y actualización de los productos del fabricante Schlumberger del Perú S.A. (Petrel, Techlog, Petromod, OFM y GeoX) por 1,095 días (11.04.2025 - 10.04.2028, el cual cumple con las características técnicas y es la mejor opción luego del análisis costo-beneficio

- Mediante Memorando de Aprobación N°ADMI-GFLO-00612-2025 de fecha 03 de abril de 2025, la Gerencia General aprobó el Expediente de la Contratación Directa N° DIRECTA-0002-2025-PERUPETRO - "SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS SOFTWARES PETREL, TECHLOG, PETROMOD, OFM Y GEOX", en adelante Contratación Directa.
- Con Informe Técnico Legal ADMI-GFLO-00627-2025, de fecha 08 de abril de 2025, suscrito por la Gerencia de Administración y la Gerencia Legal, se recomendó la aprobación para la contratación de la empresa **SCHLUMBERGER DEL PERÚ S.A.**, para que brinde el Servicio bajo la modalidad de Contratación Directa, por causal de proveedor único
- Con Memorando de Aprobación N° ADMI- GFLO- 00629-2025 del 08 de abril de 2025, la Gerencia General aprobó la Contratación Directa.
- Con Memorando N° GFLO-00153-2024 del 10 de abril de 2025, la Gerencia de Administración aprobó las bases de la Contratación Directa.
- De la verificación de la oferta presentada por la empresa **SCHLUMBERGER DEL PERÚ S.A**, esta cumple con las condiciones establecidas en los Términos de Referencia, y de las condiciones establecidas en las Bases de la Contratación Internacional.

- La presente acta es suscrita por el Ejecutivo de Logística en virtud de lo establecido en el Cuadro N° 2 – Niveles de Aprobación para Contrataciones dentro del Ámbito de la Ley de Contrataciones del Estado del Reglamento Interno de Contrataciones de PERUPETRO S.A, aprobado con Acuerdo de Directorio N° 027- 2022, vigente a partir del 01.10.2022

---

**Buena Pro a:**  
SCHLUMBERGER DEL PERÚ S.A,

**Monto Adjudicado:**

\$1,141,289.73 (Un millón ciento cuarenta y un mil doscientos ochenta y nueve con 73/100 dólares americanos) incluido impuesto.

---

San Borja, 16 de abril de 2025



-----  
Michel Jara García  
Ejecutivo de Logística (e)